



EL SEÑOR

D. Lázaro Puente y Compostizo

falleció en la Playa de Ponce (Puerto Rico)

EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1908

R. I. P.

Sus hermanas, doña Juliana, don Lino, doña Facunda y don Maximino; hermanos políticos, doña Francisca Gómez, don Juan de la Higuera y doña Aurelia Bedía; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

SÚPLICAN una oración por el descanso eterno de su alma y la asistencia a los funerales que por sufragio del alma del difunto se celebrarán mañana, miércoles, 1.º de abril, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Rubayo, a las nueve y media de la mañana, por todo lo cual quedarán agradecidos.

Rubayo 31 de marzo de 1908.



EL NIÑO

BENJAMIN LABADIE LASTRA

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Benjamín Labadie y doña Olimpia Lastra; sus hermanos Olimpia y Teresa; abuela paterna, doña Felisa Bregel; abuelos maternos, don Remigio Lastra y doña Teresa Torrens, tíos y primos

SÚPLICAN a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, San Simón, 21, 1.º, hasta el sitio de costumbre, favor que les agradecerán eternamente.

Santander 31 de marzo de 1908.

SANTORAL

Día 31.—Martes.—Santa Balbina, San Amadeo y Santos Benjamín y Amós.

Pedro Acha Abogado Hernán-Cortés, 9

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

EL ACABÓSE

En nuestro número de ayer dimos una elocuente muestra a nuestros lectores del modo tan especial que tienen de manifestarse la mutua estimación los republicanos de Santander. Pues resulta que en todas partes encuen habas, y en Madrid a calderadas, según el dicho vulgar.

La misma poco favorable opinión, exactamente la misma, que el orgullo republicano de Santander tiene de los concejales de su partido, tienen los periódicos republicanos de Madrid y las turbas que en ellos beben, del señor Azcárate y de los diputados intelectuales que forman parte de la minoría.

No hay más que leer la reseña del mitin celebrado el domingo en el Frontón Central. Organizado y dispuesto por los más encarnizados enemigos del partido republicano no habría salido más a gusto de ellos.

Bastará con decir que el elemento principal del mitin, el alma, como si dijéramos, era el señor Soriano, y que, sin duda para festejarle, lo primero que le pusieron ante los ojos, cuando penetró en el amplio local en que iba a celebrarse el mitin, fueron unos grandes cartelones que decían Viva Blasco Ibañez! Es de creer que el señor Soriano agradecería muchísimo la delicada atención.

Y resultó otra cosa más extraordinaria todavía. Como todo el mundo sabía el objeto del mitin, que no era otro que el de protestar de los republicanos tibios, ó sea, sensatos, y principalmente del jefe de la minoría parlamentaria señor Azcárate, se abstuvieron de asistir á él dicho señor y todos los republicanos que lo siguen, y la concurrencia estuvo formada solamente por hombres de acción y de pelo en pecho, con mucho amor á la república y poca sínderesis, y, á pesar de eso, no hubo instante de paz y de tranquilidad en el tiempo que duró la reunión. Vamos, que no fue posible establecer el acuerdo entre los congregados, como no fuese instantáneamente, y con el objeto único de dar algunos mueras á los que hasta la víspera habían sido sus

amigos y sus jefes. Se podía gritar ¡muera Azcárate! ¡muera Morote! sin grandes protestas; pero de ahí que no pasara nadie, porque era sabido que dijera lo que dijese le silbaría una parte del coneu so.

Todos los oradores fueron más ó menos abucheados, y el mismo señor Soriano se encontró con unos cuantos discípulos suyos tan aporachados que no le dejaron llegar á los finales de los párrafos, que seguramente llevaría embotellados, sin destruirle los efectos con interupciones, más ó menos graciosas. Ya le comen, ya le comen—por do más pecado había.

Qué tal iría el cuando uno de los republicanos concurrentes al mitin gritó: ¿Y este es el pueblo republicano madrileño? A lo más será un barrio: el de las Injurias.

Lo más raro es que estos diputados, que en el mitin atacaban al señor Azcárate y le llamaban traidor, le habían rogado, con el mayor encarecimiento, unos cuantos horas antes, que retirase la dimisión que había presentado de jefe de la minoría republicana.

Se conoce que lo hicieron con segunda intención: necesitaban un jefe para tener á quien insultar en el mitin. No sabemos qué dirán de este suceso los rotativos de la oposición. Si los republicanos adquirieran fuerza y prestigio, lo atribuirían á la torpeza del señor Maura; pero seguramente no le apuntarán como un triunfo el que se devoren los unos á los otros.

Ecos de sociedad

Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el general marqués del Pico de Velasco. A poco de llegar á Santander cumplimentó al general-gobernador señor Sánchez-Mesas. El distinguido viajero saldrá por la línea de Bilbao en el primer tren para sus magníficas posesiones de Angustina, donde permanecerá unos días.

Se encuentra en esta capital, en la que fijará por ahora su residencia, nuestro querido amigo don Federico Bertodano, con su distinguida esposa.

Anoche llegó á Santander, de su casa de valle de Cabuérniga, la respetable señora viuda del que en vida fue nuestro querido amigo don Jenaro Gómez.

Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador civil señor Bernad y con asistencia de los señores Escalante, Alonso Cortés, Romojaro, Morales, Escalera, Fernández Cue-

to, Baldor, Mazarrasa, García del Moral y el secretario de la Junta, señor Pelaz. Los demás señores vocales excusaron su asistencia.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Dar las gracias á la excelentísima Diputación provincial por el local que ha arrendado para instalar las oficinas de la Junta.

—Aprobar lo propuesto por la Comisión respecto á lo resuelto por la subsecretaría en la aprobación del nombramiento del que fué maestro de Lamasón, señor Bravo.

—Comunicar al maestro de Los Llares que la Junta no tiene atribuciones para conceder lo que solicita.

—Decir al alcalde de Los Llares que proporcione casa al maestro.

—Ordenar al alcalde de Polaciones que abone inmediatamente lo que adeuda por renta de casa al maestro de Santa Eulalia, ordenando también al maestro que se abstenga en lo sucesivo de cerrar la escuela sin orden superior.

—Decir al alcalde de Miengo, que no procede hacer nueva matrícula en la escuela de Mogro.

—Dejar en suspenso sobre la mesa las denuncias que recíprocamente se han hecho la maestra y auxiliar de la escuela de niñas, primera del Centro.

—Quedar enterados de haberse cumplido por el habilitado de clases pasivas lo ordenado por la Junta central de derechos pasivos respecto á la ampliación de la final.

—Estar á lo resuelto anteriormente, comunicándole á la Alcaldía de esta capital en la gratificación de casa que el Ayuntamiento paga á la maestra auxiliar de la escuela segunda del Centro.

—Aprobar el informe de la Comisión respecto á la instancia de doña Victoria Andrés sobre inclusión en el escalafón, desestimando la instancia de la reclamante.

—Decir al habilitado de los maestros de Villacarriedo que abone al sustituto la mitad de sueldo.

—Hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Donato Pueblo, para Pámanes; don Siméon Antón, para Prió y Molleda; don Hilario Muela, para Zurita; don Manuel Fernández para Collado; doña Ana Iltivas, para Sanjurde de Reinosa; doña Carmen Canus, para Cervatos; doña Emilia Calvo Mur, para Hugueta; doña Juana Bedoya, para La Fuente; don Daniel Cazón, para Viérnoles; don José Fernán, para Fontecha; don Roque Prieto, para Matamoros; doña Felicidad González, para Ureña; doña Trinidad Fernández, para Ruente; don Heraclio Fernández, para Tudanca; y doña Leonor Martínez, para Heras.

—Aprobar lo propuesto por el inspector respecto al expediente de la maestra de Bezana.

—Aprobar la creación de una escuela en el pueblo de Soba.

—Llevar al Rectorado con informe favorable las peticiones de licencia de las maestras de Mazcuerras y Campuzano.

Y se levantó la sesión.

EFEMÉRIDES MONTAÑESAS

31 de marzo de 1852

Se autoriza por real decreto á las Diputaciones de Valladolid, Santander, Palencia y Zamora para suscribir á la Empresa del ferrocarril de Alar á Santander, denominado de Isabel II, por el número de acciones que tenían ofrecidas, adquiriendo por esta suscripción el carácter y representación de accionistas comunes para los efectos de la ley de Comercio, como estaba declarado para los Ayuntamientos.

Panorama

Ha celebrado un gran mitin la izquierda republicana, en sentido obstruccionista y de intransigencia brava, y los señores que hicieron abuso de la palabra pusieron como un guiñapo á Azcárate, que los manda, y el público que asistía, la republicana masa,

le dió repetidos mueras sin andarse por las ramas. Contra Salmerón un día, á quien censuran y atacan por pactos ó componendas de orientación solidaria; otro contra Blasco Ibañez, á quien de soberbio tachan y de quien dicen horrores las multitudes sorianas; contra Lerroux otras veces, quien por tener manes largas quieren otros radicales que de su partido saiga; contra Soriano otro día, á quien acusan de varias acciones pecaminosas que piden un quitamanchas; contra don Melquíades Alvarez que al enemigo se pasa; contra Junoy y colegas y contra el Koran en pasta han saltado la sin hueso las gentes republicanas, aplicándoles epítetos de los que ronchas levantan.

Quien á dirigir se meta á esa acreditada masa ¡lo mejor del diccionario se lo gane!

A bordo de un vaporcito que hace el servicio de viajeros entre Zante y Corfú, ha sido preso un sujeto que llevaba dos bombas cargadas.

Se cree que el sujeto aludido tenía el propósito de atentar contra la vida del kaiser.

—Pero él ha declarado que llevaba las bombas... con propósito de suicidarse.

Mucho instrumental necesita ese sujeto para quitarse la vida

¡Dos bombas!

Ya, para lo que falta, podía haber contratado una erupción del Vesubio para su uso particular.

Comunican de París que el automóvil que conducía al ministro de Hacienda ha chocado con un ómnibus.

El ministro se habrá dado por contento.

Para un ministro de Hacienda, siempre es preferible chocar con un ómnibus á chocar con un déficit!

El rumor que circuló estos días, de que la policía de Arrow había dado en el quid del terrorismo y detenido á una porción de complicados en la colocación de las bombas, ha resultado falso.

Lo ocurrido fué que la policía gubernativa que manda Arrow, tuvo noticia de que en una casa de la calle del Mediodía se reunían una porción de sujetos sospechosos, y creyéndolos terroristas, detuvo á diecisiete de ellos; pero ha resultado que no eran terroristas, sino ladrones.

Como lo que la policía iba buscando no eran ladrones, el inspector que practicó la detención les habrá puesto en libertad inmediatamente, aunque no sea más que por amor propio, para que no le llamen chiripero.

Este suceso ha sido el que ha motivado el rumor relativo al servicio prestado por la policía de Arrow.

La confusión origen del rumor, según dicen telegramas de Barcelona, ha nacido de que las fuerzas de policía que practicaron las detenciones las mandaba el inspector Más, y el jefe oficial de la policía de Arrow se apellida Más también.

Lo cual es extraño, siendo inglés Mr. Arrow.

Más propio fuera quizás, viniendo de aquel país, que no contara con Más, sino con Miss!

En cuanto á la utilidad y la eficacia, tan buena resulta la policía de Arrow, de la que ese Más es jefe oficial, como la policía gubernativa, uno de cuyos inspectores es el otro Más.

Hasta los presentes días no han hecho servicios buenos. Ambas á dos policías tienen sus Más y sus menos.

AMADIS.

Raterías

Hace ya varios días que por los encargados de la caseta del balneario de la Magdalena se venía observando la frecuente desaparición de trozos de latón, correspondientes á los aleros de dicha caseta.

Varias veces se habían puesto en guardia para ver si podían detener á los rateros, sin poder conseguirlo nunca.

Ayer fué cuando los ladrones cayeron al fin en el garlito.

Hallándose uno de los encargados del balneario en un establecimiento próximo á éste, fué avisado por un chico de que en el tejado se hallaban varios raterillos arrancando trozos de canalón.

Al acudir á detenerlos los rateros se dieron á la fuga rápidamente, pudiendo ser detenidos solamente dos de ellos.

Conducidos á la Guardia municipal dijeron llamarse Enrique Sorrentin, de 17 años de edad y Angel Lavín, de 14.

Además estaban en el tejado y que consiguieron escapar.

Estos eran José Gutiérrez, Antonio Bilbao, Francisco Sorrentin, Emilio Santamaría y Amadeo Bravo, oscilando sus edades entre los 15 y los 13 años.

Todos ellos quedaron detenidos en la prevención á disposición del Juzgado.

EL LEGADO DE LOS MOROS

No ha consistido éste, por lo que á esta región campurriana se refiere, en los soberbios edificios que, á manera de palacios encantados, dejaron en la sin par Andalucía, ni tampoco en el sistema de regar y labrar la tierra, que ellos implantaron y que han hecho de Levante y otras regiones un edén; aquí, sin duda influidos por el clima, no se mostraron fastuosos, innovadores ni científicos, sino que, al revés, según la tradición, mostráronse avaros y mezquinos, acumulando oro y más oro, que guardaban en vellones ó cueros de toro y que escondían cautelosamente en lóbregas cuevas.

Para explorar una de éstas, la muy célebre de Guad-Marin, se habían reunido de madrugada hasta una veintena de hombres decididos que capitaneaban Celliscas y Barajones, dos setentones curtidos, sanos y duros, como si la acción destructora del tiempo no hubiera pasado por ellos.

No se había omitido detalle para preparar la expedición, y, además de abundante vianda, llevaban picos y palas, un buen surtido de hachas de viento y una balsa hecha de juncos que había de servir para atravesar el paso ó río subterráneo, en cuya orilla opuesta se encontraba el cuero de un toro lleno de onzas de oro, al decir del tío Celliscas. Y no se dudara de este aserto, pues allí estaba Barajones, que decía haberlo visto él mismo y que

por un pequeño detalle no pudieron arrancar el tesoro tan deseado en otra ocasión en que lo intentaron.

Contentos en extremo pusieron en marcha, y al amanecer llegaron á las fuentes del Besaya, donde hicieron un pequeño alto.

—Eh, muchachos—dijo el tío Celliscas—vamos á echar una jumá y á tomar la parva el que la quiera, por más que á los jóvenes mejor os vendría un trago de esa agua tan rica que hace espabilar los sentidos.

—Lo malo es que, aunque nos espabile, nos quedará daqué cólico con ellos; así, que mejor será beber una copa de alientuna.

—Como queráis; pero heís de saber que el agua del Ebro y la del Besaya nunca ha hecho daño á naide, que vos lo dice quien ha seguido el curso de los dos ríos donde que nacen hasta onde mueren, y así las mis parejas como yo paeci como que engordábamos cuando bebíamos el agua de estos ríos. ¡Y había que ver el Ebro por Navarra y Aragón, lo mismo que un brazo de mar, ufanu y orgulloso de su tierra y nacimiento... ¿Y el Besaya? Pos acasa sea el río más importante de la provincia, y vos lo digo por que esta nuestra tierra campurriana siente un gran amor por la Montaña y no menor por toda España, pues por algo de sus entrañas sale lo que las riega y fecundiza...

—Bueno, dejen de coplas tío Celliscas y vamos cuanto antes que el tiempo se pasa pronto.

Emprendieron de nuevo la marcha subiendo empinadas cuestas y atravesando montes y brañas entra el alegre tintineo de zumbos y campanas que el ganado vacuno y caballar movían sin cesar. El trinar de colorines y ruiseñores, los armoniosos silbidos de tordos y malvíses y el eco sonoro del cucu hacía la marcha agradable y entretenida.

Así llegaron hasta el sitio denominado Las Nueve Fuentes, que es de incomparable belleza. Sobre una meseta cubierta de muelle cespéd y á intervalos simétricos brotaban, en efecto, nueve manantiales de cristalina agua que burbujearon como si estuviera herviendo desbordándose y formaba en el centro un precioso estanque que á su vez y por una hendidura del terreno dejaba deslizar el sobrante del agua que caprichosamente corría á unirse al río que cerquita de allí pasaba. La flora es variadísima, la vegetación exuberante y el punto de vista tan excelente que desde allí se divisa el mar en días bien claros.

Por eso eligieron aquel sitio para almorzar y porque ya lo decía el tío Barajones: Hay que coger ánnos muchachos, pues mementes ha de ser tío nuestro valor y más pa con ello, si hemos de arrancar ese tesoro que tanto han deseado todos y que enlovia está ande mesamente le dejaron los moros.

—La cuestión es que le haiga, que aunque tengamos que entrar siete estaos debajo tierra no se ha de quedar allí.

—Bueno, pues andando que nunca mejor que ahora púe hircirse que el tiempo es oro.

Si guiendo el cauce del río llegaron á un bosque frondosísimo y tomando un sendero apenas perceptible se internaron en el bosque. No habían andado mucho cuando al reflejo de los rayos solares y entre el follaje y la espesura se vislumbró un gran boquerón á modo de buzón abierto en la montaña. Era la entrada á la cueva de Guad-Marios; y con algunas precauciones entraron en ella cuando asombrados al encontrarse con una bóveda de lo menos cuatro metros de altura por seis ú ocho de ancho y donde no se sabía qué admirar más, si los retablos delicadísimos ó las figuras mitológicas ó los candilabros y preciosas arañas que en abigarrado conjunto pendían del techo. Parecía que nuestros exultos escultores se habían entretenido en sus ratos de ocio en pulir aquellas bellezas, dando rienda suelta á su fogosa inspiración y sin sujetarse á ningún orden ni concierto.

Sugestionados por tan hermoso vestíbulo siguieron adelante hasta llegar á un sitio en que era preciso ir á rastras; pero con la luz de las hachas de viento y pasando uno á uno pronto llegaron á otro hermoso salón, tan amplio y tan admirablemente decorado como el primero. Ya en este ofrecióse á su vista un grandioso estanque ó río que no se sabía de dónde venía ni hacia dónde iba, pero de lo que no cabía duda es de que este era el río que había que atravesar, pues en su orilla opuesta se hallaba el anhelado tesoro.

—Bueno, muchachos, estamos al pie del peral y yo creo que debemos atar bien la balsa, saltar sobre ella uno á uno é ir pasando así poco á poco.

—Pues á ver quién ha de ser el primero, dijo el tío Barajones, y todos querían disputarse este honor; pero se dió preferencia á uno de ellos por haber sido minero y tener costumbre de andar por galerías subterráneas. Cogió en la mano una vela y en la otra una vara muy larga y saltó ligero sobre la balsa que rápidamente y como impulsada por un vendaval se alejó instantáneamente. Trascurrió algún tiempo de mortal incertidumbre, pues hasta entonces lo desconocido no les había infundido pavor, pero ahora todas las caras mostraban una ansiedad infinita.

Al poco tiempo oyeron decir débilmente: ¡Tirar de la cuerda! Así lo hicieron y pronto vieron que sumergido en el río, pero fuertemente agarrado á la balsa, llegaba hasta ellos el minero. ¿Qué había sucedido? Este lo explicó enseguida.

—Como si volara, así iba la balsa apenas salté en ella y gracias al palo que apoyé en las rocas podía moderar la marcha y seguir bastante bien, hasta que de repente empezó á dar vueltas la balsa como un molinillo y hundirse como si la hubiera tragado el pozo. La fortuna mía fué que pude agarrarme á la balsa y que aunque nos hundimos mucho ella me sacó á flote de nuevo, grité, tirastéis de la cuerda y gracias á Dios

que he salido sano y salvo. Ahora les diré que renuncio á la parte que me toque del tesoro y que lo que es el hijo de su madre no se vuelve á embarcar en unas beldos en su vida.

—Hombre el que algo quiere algo le cuesta y si cuera de onzas hubiera estado onde le hubiera podía coger cualquier sin ningún pellgru, me creo que nos le hubieran guardado pa nosotros. Así que yo entraré á ver si tengo mejor suerte.

Y diciendo y haciendo, aquel mozo saltó sobre la balsa, que, como la vez anterior, partió rápidamente.

Trascurrió bastante tiempo y ni el más leve ruido oía. Una atroz incertidumbre se revelaba en el semblante de todos. Los pobres viejos presagando algo funesto estaban acogojados. La ansiedad era horrible.

De pronto escucharon un leve ruido en el río y á poco vieron á la luz de las antorchas un bulto que se acercaba lentamente.

Era el bravo mozo que sangrando por una herida en la cabeza, demacrado y sin habla, pudo llegar hasta ellos. Quitáronle la ropa y le pusieron otra seca, le curaron la herida, le dieron de beber, reanimó algo y dijo: Sin duda en el mismo sitio que el minero se me hundió de repente la balsa sin que pudiera evitarlo, y di tan fuerte golpe con la cabeza en la roca que forma la pared, que perdí el sentido y gracias á que acasú por la crudura del agua que helaba los tuétanos, le volví á recobrar.

Nadé, nadé hacia arriba hasta que salí á flote y después seguí nadando á la ventura con tan buena estrella, que di con el camino de salvación; aunque á decir verdad, si un poco más lejos tengo que dir, me agüego seguramente.

—Pues mira hijo, añadió el tío Celliscas, quédese el tesoro donde está si ello ha de costar la vida de algún compañero nuestro, pues á esa costa no queremos salir de pobres nunca.

Y así terminó aquella expedición, dejando intacto el tentador tesoro para perpetuar la tradición y seguir exaltando la fantasía de nuestras buenas gentes, cosas que en verdad son lo que constituyen el verdadero legado de los moros.

Reinosa 1907.

MINAS DE SOLÍA

Hemos leído la Memoria leída en la junta general de accionistas que se reunió el 28 del corriente. Según se dice en ella la explotación se ha llevado á cabo en circunstancias análogas á las de los años anteriores y es también próximamente igual al volumen de tierras arrancado y lavado.

A causa de la depreciación del hierro se suspendieron temporalmente los trabajos de exportación desde el día primero del año. La cuenta de explotación se liquidó con un producto de pesetas 254.170'23 y se valoran las existencias en depósito en pesetas 7.800. El producto líquido asciende á la suma de pesetas 192.617'77.

En noviembre se hizo un reparto á cuenta de los beneficios de 30 pesetas acción, en concepto de devolución del capital. Ahora propone el Consejo otro reparto de 20 por 100 también por el mismo concepto, con lo que la suma devuelta á los accionistas ascenderá al 37 por 100 del capital aportado.

Los acreedores del municipio

Relación de los acreedores de este Ayuntamiento que se hallan comprendidos en cualquiera de los grupos de Intereses Aljibes de edificios y otros conceptos, que han sido citados para hoy, 31 de los corrientes, á las cuatro, cuatro y media y cinco de la tarde respectivamente, en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial:

Don Florencio Rodríguez, herederos de Esteban Inera, Idem Mico Mazona, Ponciano Beltrán, José María Martínez, herederos de Juan Santelices, Perez del Molino y Comp.ª Hijos de Gurtubay, Aristides Toca, José de la Vega, Claudio González, Adolfo Vicente Wunch, Director gerente de la Red Telefónica, Cubillas y Comp.ª, Director gerente de la Electricidad, Director gerente de Girages Francals, Eduardo Pérez Iglesias, Corcho Hijos, Juan Cruz Egullior, Ubierna y Fernández, Cestino de la Cagiga, herederos de Juan M. Sansano, Eulogio Sáez, José María del Río, Director de la Escuela de Artes é Industrias, Viuda de Fons, Fernando Martínez, Director gerente de Centrales Eléctricas, Obeta y Gutiérrez y José G. Pelices.

A la vez se ruega á los señores don Felipe Ruiz, Ángel Oriá, Soutillo, Villanueva, Fossemalle, Alonso, Herederos de Manuel Gacho Acheo, Modesto Martín, Isidro Arroyo, que no asistieron á la citación que se les hizo para el día 28 del corriente, se sirvan concurrir á las oficinas del Ayuntamiento el día 1.º de abril á las once y media de su mañana.

Suscripción

para la obra del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Pio X

Suma anterior, 4.308'70 pesetas.—José Herrera, 4 pesetas; M. A., 5; Ana Ruiz, 0'50; Juan Herrera Oriá, 4; suñción Oriá de Herrera, 4; Manuel Herrera Oriá, 3; Petronila Fernández Montaña, 15; Petronila del Campo, 5; María Redonet, 75; Angeles Redonet, 2'5; Martina de Cavia, 0'50; Millagro de Cavia, 0'50; María de Cavia, 0'50 (estas señoras han contribuido también en otras congregaciones); Luis Gutiérrez Bustamante, 1; Martina Ganties de Lavín, 0'50; María Luisa Lavín, 0'50; Baltasar García, 0'50; F. C. y Campo, 0'50; Irene Roj de Casuso, 0'50; Antonio Casuso, 0'50; Dolores Mediavilla, 0'50; María Sellén, 0'50; Carmen Sellén, 0'50; Guernisinda Sellén, 0'50; Notores Sellén, 0'50; Antonia Sanfrón, 0'50; Lucía Gancedo, 0'50; Eduardo López, 0'50; Leonor Pérez, 0'50; Dolores Bustamante, 2; Nemesia Mier, 1; Alfonso Orbe, 0'50; Petra Salcines, 0'50; Vicente Laya, 0'50; Manuel Laya, 0'50; Guernisinda Laya, 0'50; Julia Laya, 0'50; Patrocinio Laya, 0'50; Eugenio Laya, 0'50; Valentina Gómez, 0'50; Resultito Canino, 0'50; Valentina Lora, 0'50; Elvira Huidobro, viuda de Hoz, 2'5; Eduardo G. Gamino, 5; Toribio Hoidal, 2'50; Rosa Alonso de Hoidal, 2'50; Elvira Hoidal, 2; Elvira Serna de Hoidal, 1; Joaquín Serna de Hoidal, 1; Emilitana Fernández, 0'25; dos hijas de María onceje para un mantel y varias cintas de raso; La congregación de Madres Cristianas é Hijas Devotas

de la Virgen hace un segundo espléndido do-
rativo, consistente en dos casullas blancas,
una encarnada, una morada, una azul y una
negra, 6 albas, 6 amitos y 6 corporales.—Tot-
al, 4.188'40 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
Consulta de 9 a 1.—Blanca, 48, principal.

RIOJA PALOMAR

R. Presmanes dentista

Puente, 1, duplicado, principal.

Un acto de ciudadanía

Dos sujetos llamados Bernarino Soto y Antonio García, ciudadanos ellos, conscientes ellos y perfectamente capacitados para el ejercicio de la ciudadanía, pasaban a las cuatro de la madrugada de ayer por la calle de Ruamer con dirección ellos sabrán a donde. A la luz de un farol se encontraba el guardia municipal de punto de la citada calle re-
dactando un parte cuando los dos referidos sujetos se acercaron a él.

«¿Usted no sabe escribir!—exclamó el S. G. encarándose con el agente de la autoridad...
«¿Qué argüyó este sin comprender bien lo que se le decía, pero no pudo acabar la frase, pues ¡pap! sonó una sonora bofetada que el guardia recibió en el rostro.

El Bernardino Soto, según se supo luego hallase procesado y en libertad provisional por causa que le instruye por homicidio la Audiencia de Pamplona.

Tanto él como su compañero quedaron detenidos y a disposición del Juzgado.

La Alcaldía anuncia para el día 14 de abril próximo, a las doce de la mañana, la subasta de las obras de reforma de la calle de Atarazanas, entre la Ribera y calle de la Lealtad, incluso la sustitución del puente de Vargas.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavaga, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

Papel vitreaux

para decorar cristales. Se vende por metros, Infinitud de dibujos.

Paraiso de los Niños

Los hombres del porvenir

A las diez y media de la tarde de ayer se encontraban jugando a las chapas en la calle de Burgos, varios chicos, los cuales, con su juego, molestaban grandemente a los transeúntes.

Con tal motivo el guardia municipal de punto les invitó a que suspendieran el juego, echándoles de paso la consiguiente y merecida multa.

Esto dio lugar a que uno de los chicos, Víctor Jiménez, de 15 años de edad, creyéndose ya ciudadano consciente, se insolentase con el guardia dirigiéndole feos epítetos.

El desvergonzado mozo, fué denunciado.

Una mujer irascible

A las dos de la tarde de ayer se presentó en queja al guardia municipal en la calle de Santa Lucía, una mujer llamada Piedad Moleada, manifestándole, que una vecina suya cuyo nombre es María Alberdi, habla maltratado a un niño de cinco años hijo suyo, causándole una fuerte lesión en la cabeza.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda 1.ª núm 5, 2.ª izquierda
al lado de "La Austriaca".

Prepárense los que necesitan comprar calzado para primavera.

A los acreditados almacenes de RAMOS HERMANOS, Blanca, 13, y Plaza Vieja, 2, han llegado inmensos surtidos de calzado, que podrán adquirir a precios muy baratos.

También han llegado pieles superiores para medidas de encargo.

Hallándose a las diez de la mañana de ayer en la calle de Burgos, un pollino propiedad de don Narciso Misas, fué atropellado por el tranvía urbano, siendo despedido de la vía y derribado al suelo, y al caer lo hizo encima del padre del señor Misas, que se hallaba próximo.

Por fortuna este accidente no tuvo consecuencias que lamentar.

Romanceo

Número de reses sacrificadas ayer en el matadero:
Reses mayores, 18; menores, 15; con peso de 3.997 kilos.
Cerdos 1, con 57.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES.
CONSULTA de 12 a 2.—COLOSIA, 1

TOS

en enfermedades del pecho *Pectoral Cardia*, cura siempre; sin igual para las tos ferinas.

Don Lázaro Puente y Compostizo

El 25 de febrero último falleció en la playa de Ponce (Puerto Rico) el acaudalado comerciante don Lázaro Puente y Compostizo.

Durante muchos años estuvo dedicado al comercio, adquiriendo una buena fortuna.

Eran proverbiales su honradez, laboriosidad y amor a la tierra. A ella pensaba venir a descansar de su activa vida, cuando le sorprendió la muerte.

Reciba su apreciable familia y muy especialmente sus sobrinos, nuestros amigos don Daniel y don Félix Puente y don Vicente Orta nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el honrado montañés.

El día 25 del corriente falleció en Burgos el señor don Lope Madrazo, natural de Entrambasaguas, de esta provincia. Tanto en este pueblo como en Burgos, donde vivió, gozaba de generales simpatías por su carifoso y amable trato, que le granjeaba la estimación de todos.

Reciba su vida y demás familia nuestro sentido pésame.

Francisco Zorrilla

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DE 10 A 12
Lunes y jueves, gratis para los pobres.
Atarazanas, 14, tercero

SE ACABAN DE RECIBIR

COCHEES para llevar niños.
Últimos modelos.
Paraiso de los niños

El joven Julián Hoyos García ha desaparecido del domicilio de su padre Tomás Hoyos González, vecino de El Haya, Ayuntamiento de Valdeolea, habiéndose dado ya las órdenes oportunas para su detención.

La guardia civil del puesto de Ampuero ha detenido al joven de 20 años Leonardo Bardón, por haber agredido con una manopla a su convecino Severo Tundin.

Los trece martes de San Antonio

Continuará hoy esta devoción que costea la Pia Unión de San Antonio de Padua, en la iglesia parroquial de San Francisco, a las siete de la tarde, con estación, Rosario, ejercicio del tercer martes y cánticos. Acto seguido se rezará públicamente el Vía Crucis.

A los tres años de edad ha subido al cielo el niño Benjamín Labadie Lastra.

Para la aflicción de sus padres ha de ser un consuelo el pensar que su hijo Benjamín ha de ocupar un puesto al lado del Señor.

AGUA DE HOZNAYO

Inmejorable para la mesa, digestiva y diurética. Precios: botellas de un litro, cuarenta céntimos sin casco. Garrafrones precintados de cinco litros sin casco una peseta, con casco 1'50. Pídesen en farmacias, droguerías, fondos, restaurantes, etc.

TOS

Tosé el que quiero, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. Caja 2 reales, franco 6. Farmacias y droguerías.

Salón Variedades

Funciones para hoy:
Popular con gran rebaja de precios.
Primera sección, a las siete, *El boleo*.
Segunda sección, a las ocho, *El famoso Colón*.

Referencia, 30 céntimos; general, 15.
A las nueve y media (sección doble). *El sátiro de la tibia y Gigantes y cabezudos* (estreno).
Referencia, 50 céntimos; general, 25.

Fin de una querrela de subasta

Por la comisión de Obras del Municipio fueron recibidas ayer definitivamente las obras de construcción del alcantarillado de la calle de Méndez Núñez.

Pago a las clases pasivas

Día 1.º de abril.—Montepío civil, jubilados, cruces y pensiones remuneratoria.
Día 2.—Reirados.
Día 3.—Montepío en litar.
Eías 4 y 6.—Todas las clases y retenciones.

Máquina para festonear

de frotón a capricho y tinta, 1'45 pesetas.
Dibujos sueltos, 0'30 uno.
Tamaño grande, máquina, festón y tinta, 1'90.
Festón suelto, 0'65.

Paraiso de los niños

El alcalde del Ayuntamiento de Vega de Lichana don Justo A. de Salcedo ha presentado la dimisión de aquel cargo y del concejal, por haber sido nombrado juez municipal y ser incompatibles las dos funciones.

“Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada a ganarme la vida en la ciudad. Empecé a encontrarme débil y a perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos.

sin sangre

Los tónicos no me daban buenos resultados; pero a la primera botella de Emulsió SCOTT...



“No he nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la Emulsió SCOTT.”

Emulsió SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recuperación una delicia.

Aceptando otras emulsióes parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Ninguna otra emulsió en el mundo posee las propiedades vigorizadoras curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. En todas las Droguerías y Farmacias.

Muestra gratis esta emulsió fundamentalmente por D. Carlos Marz, Calle Valcázar, nº 315, Barcelona, contra el envío de 75 cts. en sellos de franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

La rondalla de Valladolid

El presidente de la rondalla «Alfonso-Victoria», que nos dispuso el honor de visitarnos en los pasados Carnavales, ha tenido la amabilidad de escribirnos una atenta carta, en la que nos dice que el Ayuntamiento de Valladolid acordó, en sesión celebrada el 6 del actual, dar un voto de gracias a la rondalla por la felicísima excursión realizada y por la gran altura a que ha dejado en todas partes el buen nombre de Valladolid.

También nos manifiesta que la suma líquida recaudada por la rondalla, para el Asilo de la Caridad, asciende a la cantidad de 2.220 pesetas, y concluye la carta reiterando las gracias a las autoridades, casinos, prensa y particulares de Santander por haber cooperado a su feliz campaña.

Mucho agradeceremos sus noticias al digno presidente de la rondalla «Alfonso-Victoria», y les felicitamos a él y a todos sus compañeros por el buen éxito de su excursión, que ha reconocido solemnemente el Ayuntamiento de Valladolid.

Por cierto que estas noticias podrían parecer algo extemporáneas si la rondalla no hubiera dejado en esta población y en esta casa tan granos recuerdos.

Las aguas medicinales de Alsasua son insustituibles en las enfermedades del aparato digestivo y genito urinario; pídanse en farmacias.

COMPREN LOS CALZADOS

de las Zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13 (al lado de la droguería), y Plaza Vieja, 2.

El calzado de caballero, construido todo en sus talleres, lo venden a precios increíbles. Taller perfectamente montado, donde se hacen los calzados a medida y costuras.

Misa de honrilla

Mañana, a las nueve, tendrá lugar en la iglesia de la Compañía la misa de honrilla por el alma del señor don José María de la Inesra y Martínez.

El Té Purgante de Chambard

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Teatro Apolo

A las seis y media, *La leyenda del novio*.
A las siete y media, *El rosario de coral*.
A las nueve y media, *La verbena de la plaza de San Mateo y las chulapas y celos mal reprimidos*.
A las diez y media, *El rosario de coral*.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido, por el científico que explica por qué la **CARNE LÍQUIDA** del doctor Valdés García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

Todos los que llevan vida sedentaria están expuestos a sufrir, por la acumulación del ácido úrico en el sistema.

Uricure

(que disuelve de una vez el exceso de ácido úrico y le obliga a abandonar el sistema) cambia rápidamente devolviéndolo el vigor, como por encanto. El tratamiento es económico—10 céntimos la dosis, ó sea 3'50 pesetas la botella de 60 tabletas.

El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsió de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsió de SCOTT. Quien desea una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y diríjase a “Uricure”, D. Carlos Marz, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Bolsas

DE MADRID		Día 28	Día 30
Interior serie	F.	83 50	83 85
	E.	83 80	83 85
	D.	83 90	84 20
	C.	85 05	85 10
	B.	85 55	85 60
	G y H.	85 50	85 50
Amortizable 5 por 100, E.		009 00	101 70
	E.	101 75	101 70
	D.	101 75	101 70
	C.	101 75	101 70
	B.	191 85	101 75
	A.	101 85	101 70
Azucareras.—Acciones preferentes.—Idem ordinarias		105 50	105 50
Obligaciones		43 50	44 00
Cédulas al 4 por 100		000 00	105 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100		00 00	00 00
Banco de España		459 09	458 50
Tabacaleras		414 75	414 00
Banco Hispano-Americano		148 00	148 00
Francos		14 70	14 80
Libras		28 82	28 93
Interior, fin.		00 00	00 00
Exterior en París		94 72	94 67
Telegrama de Bédard y C.º			

DE PARÍS		París 30.
Exterior 4 por 100 estampillado		94 67
Renta francesa 3 por 100		96 75
Banco Nacional de México		000 00
Brasil 5 por 100, emisión de 1895		00 00
Argentino 4 por 100 amortizable		00 00
Mexicano 5 por 100 amortizable		00 00
Nortes		283
Riotinto		1651
Transval		44 50
Interior español 4 por 100		75 14
Cambio de España (valor del duro)		426
Cambio de Londres (valor de la libra)		00 00
Telegrama del Banco Mercantil.		

DE BARCELONA		Barcelona 30
Interior 4 por 100, apertura		83 82
Idem idem, cierre		83 92
Amortizable 5 por 100		101 75
Acciones Norte de España		68 25
Alicantes		81 45
Asturias 5 por 100		105 75
Segovias 5 por 100		106 50
Arizas 5 por 100		108 75
Madrid, Zaragoza y Alicante		103 37
Francos		14 95
Libras		28 93

DE BILBAO

30 marzo.
Amortizable 5 por 100 serie A, 102.
Banco Hispano-Americano: papel a 148.
Banco de Vizcaya: 250.
Crédito Unión Minera: dinero a 375 y papel a 380.
La Polar: papel a 98.
Aurora: dinero a 43'50.
Marítima Unión: dinero a 85.
Ferrocarril de Santander a Bilbao: papel a 118.
Miras de Cala: 100.
Sierra Menora: 101.
Castillo de las Guardas: 80.
Miras y ferrocarriles de Carreño: papel a 80.
Explosivos: 325'50.
Altos Hornos de Vizcaya: 276.
Unión Resinera Española: dinero a 132'50.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 30 DE MARZO
Cotización del Colegio de corredores
Acciones de la Azucarera, preferentes, pesetas 5.000 a 105'50 por 100.
Obligaciones del Tranvía eléctrico, pesetas 10.000 a 102 por 100.
Londres, cheque, libras 500 a 28'88.
El adjunto de turno, *Tomás Irujoaga*.

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 31—12 n.

LAS CORTES

EXTRACTO OFICIAL

Senado

Abrese la sesión a las 3'55 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor De Buen desea dirigir algunas preguntas sobre los Laboratorios biológicos marítimos y el presidente ofrece transmitir el deseo.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes sobre ferrocarriles, y se pone a discusión el dictamen sobre el establecimiento de conciliación ó de arbitraje industrial.

El conde de Tejada Valdósera explica el proyecto del Gobierno para la solución legal de las contiendas entre patronos y obreros.

Sin discusión se aprueban los artículos del dictamen.

Se lee el dictamen sobre ingreso, ascenso y separación de los funcionarios de gobernación.

El conde de Casa Valencia felicita al ministro por la iniciativa del proyecto, pues es un paso para separar la política de la administración.

El señor Aguilera reconoce como buenos los propósitos del ministro. Hace varias manifestaciones respecto de los ejercicios prácticos de los funcionarios actuales.

El señor Morales le contesta. Se procede a deliberar sobre los artículos.

Al discutirse la disposición transitoria entra en el salón el señor Ochando.

Se extraña de que se lleve tan aprisa y lo lamenta, pues pensaba hacer algunas observaciones.

Dice que traía redactada una enmienda relacionada con el ataque a la ley de destinos civiles.

Se cree obligado a defender a los licenciados.

El señor Tormo asegura que a las reuniones asistió el señor Ochando, aceptándose en ellas las enmiendas oportunas.

Añade que el dictamen respeta la ley de licenciados.

El señor Collantes habla sobre el mismo asunto, contestándole el señor Tormo.

El señor Ochando vuelve a insistir en sus argumentos.

El presidente del Consejo asegura que la ley que se discute favorece más a las clases del ejército, pues les asegura la posesión.

Rectifica el señor Ochando y queda aprobado el dictamen.

BANCO MERCANTIL

Desde las fechas que se indican a continuación se pagarán por la Caja de este Banco los intereses de los siguientes valores:
Día 1.º de abril.—Obligaciones Electro Pásega.
Día 1.º de idem.—Idem del ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca.
Día 1.º de idem.—Idem de la Compañía Cantábrica de Navegación.
Día 1.º de idem.—Acciones de los ferrocarriles vascongados, cupón 3.º.
Día 2 de idem.—Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100.
Día 2 de idem.—Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España.
Día 3 de idem.—Idem del ferrocarril de Alar a Santander.
Día 3 de idem.—Idem del idem de Tudela a Bilbao.
Día 4 de idem.—Deuda Interior del 4 por 100.
Día 6 de idem.—Obligaciones del ferrocarril de Valladolid Ariza y amortizaciones.
Santander 31 de marzo de 1913.—El secretario, *Alfredo Truaba*.

Centro Técnico Agronómico

ALAMEDA PRIMERA, 16
Semillas y sábanos de todas clases
Alimentos para el ganado
Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola

El proceso Rull

Suicidio de Ferrán.—Los procesados.—El asunto se complica.—Sensación.

Comunican de Barcelona que Mateo Ferrán, uno de los consortes de Juan Rull, se ha suicidado en la cárcel modelo.

Esta noticia ha producido en Barcelona enorme sensación.

Esta mañana al entrar en la celda que ocupaba Ferrán, un vigilante encontró el cadáver del preso tendido en el suelo. Al cuello tenía arrollada una tira de sábana y de los barrotes de un tragaluz pendía otro trozo de tira desgarrado. Era indudable que Ferrán se había ahorcado.

El vigilante avisó al director de la prisión, quien se apresuró a dar cuenta al Juzgado de guardia, el cual a su vez lo puso en conocimiento de la Audiencia.

El suicidio se descubrió a cosa de las nueve y media de la mañana. El vigilante que encontró el cadáver iba a avisar a Ferrán para que se preparase a fin de ser conducido al Palacio de Justicia.

El suicida había intentado ya quitarse la vida en otras dos ocasiones, después de su detención. Una vez rompió un botijo y con sus pedazos se rasgó algunas venas para desangrarse, pero no pudo privarse de la existencia porque fué socorrido a tiempo. Otra vez quiso arrojar por la caja de la escalera del Gobierno civil, impidiéndolo los agentes que le custodiaban.

A los demás procesados les produjo grandísima contrariedad el suicidio de su compañero, comprendiendo lo mucho que el suceso les perjudicaba.

Juan Rull, al descender del coche celular, a la puerta de la Audiencia, dijo refiriéndose a Mateo:
—Demonio, ese se ha impuesto las cinco penas de muerte que piden para mí.

Este suicidio de Rull es muy comentado.

Los demás procesados limitanse a manifestar el sentimiento y el disgusto que el suicidio les ha causado.

En general se estima de gran importancia el suicidio de Ferrán para el curso del proceso, por ser una prueba más de la culpabilidad de los acusados.

Este suceso ha causado gran sensación en todo el público.

En la Audiencia.—Rull, cínico

Antes de abrirse la sesión se reunieron los magistrados que componen el tribunal en el cuarto de togas, tratando acerca del asunto.

Con motivo de este suceso hoy se habían adoptado muchas mayores precauciones que en días anteriores.

En la puerta de la Audiencia que dá a la calle del Obispo y en los alrededores del edificio había mucho público, viéndose bastantes mujeres.

Juan Rull continúa haciendo chistes a costa de la muerte de su compañero Ferrán.

Se cree que éste se suicidó de doce a una de la madrugada.

Se abre la sesión.—Más cargos contra Rull

A las diez y media de la mañana dió comienzo la vista, leyendo el fiscal las comunicaciones del director de la cárcel, del Juzgado de guardia y del médico forense, relatando el suicidio de Mateo Ferrán.

Después empezó el interrogatorio de Trillas, el cual hizo formidables cargos contra Rull.

Rothwos y Sivona no declararán.—Sensación en Madrid.

El director general de los Registros, señor González Rothwos, ha dicho que no es cierto que tenga que ir a Barcelona a declarar en la vista del proceso terrorista; pues ni ha declarado en el sumario ni ha sido citado para el juicio oral, ni tenía por qué serlo; ya que mientras desempeñó el Gobierno civil de aquella provincia no tuvo ninguna clase de relaciones con los procesados.

Tampoco irá a declarar el duque de Sivona.

El marqués de Figueroa puso a la firma del rey varios decretos de conmutación de penas, entre ellos uno conmutando por la de ocho años y un día de presidio la pena impuesta a Eusebio Santa María por la Audiencia de San Sebastián.

El señor Allendeazar no llevó nada a la firma.

El señor Maura sometió a la regia sanción un decreto de Hacienda nombrando director general del Tesoro al señor Martínez Agulló, subdirector primero de lo Contencioso.

El proceso Rull

Suicidio de Ferrán.—Los procesados.—El asunto se complica.—Sensación.

Comunican de Barcelona que Mateo Ferrán, uno de los consortes de Juan Rull, se ha suicidado en la cárcel modelo.

Esta noticia ha producido en Barcelona enorme sensación.

Esta mañana al entrar en la celda que ocupaba Ferrán, un vigilante encontró el cadáver del preso tendido en el suelo. Al cuello tenía arrollada una tira de sábana y de los barrotes de un tragaluz pendía otro trozo de tira desgarrado. Era indudable que Ferrán se había ahorcado.

El vigilante avisó al director de la prisión, quien se apresuró a dar cuenta al Juzgado de guardia, el cual a su vez lo puso en conocimiento de la Audiencia.

El suicidio se descubrió a cosa de las nueve y media de la mañana. El vigil

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

La minoría republicana.—Reunión.—Llegó la discordia.—Soriano con los federales.—Lo que dice Pi y Arsuaga.

Desde las dos y cuarenta y cinco hasta las cuatro menos cuarto estuvieron reunidos en el Congreso los señores Azcárate, Miró, Llorente, Calzada, Galdós, Soriano, Pi y Arsuaga, Beltrán, Pedregal y Ribot tratando de la actitud que debía adoptar la minoría en vista de la oposición que hacían a sus acuerdos algunos diputados republicanos.

El señor Azcárate dijo que estaba dispuesto resueltamente a no volver a presidir la minoría si se faltaba al acuerdo tomado en pasados días.

Cuando estaban discutiendo se disolvió la reunión para concurrir al salón de sesiones y discutir la proposición incidental presentada por el señor Beltrán sobre la manifestación en Burjator.

A las seis y cuarto de la tarde volvieron a reunirse, facilitando la siguiente nota cuando la reunión hubo terminado.

Se han reunido los diputados señores Beltrán, Jimeno Rodrigo, Alvarez, Pi, Miró, Nogués, Pedregal, Llorente, Soriano, Llari, Calzada, Ribot y Morote bajo la presidencia del señor Azcárate.

El señor Galdós estuvo representado por el señor Calzada.

Después de larga discusión se acordó que en virtud del acuerdo adoptado el 27 del corriente por la minoría republicana, ésta declara que todos los que a ella pertenecen están obligados en los actuales momentos a combatir el proyecto de Régimen local con calma, detenimiento e imparcialidad, considerándose fuera de la minoría todos los que no sometan su conducta a esta regla.

Esta nota fué propuesta por el señor Azcárate.

El señor Llorente manifestó que quedaban fuera de la minoría él y los señores Soriano, Calzada, Beltrán y Galdós.

Después conferenciaron los señores Soriano y Nogués, manifestando el primero que así como para la obstrucción se había decidido fácilmente, no hacía lo mismo para separarse del partido, sino que lo pensaría mucho.

Esta declaración indicaba que se iría con los federales.

Después nos dijo el señor Pi y Arsuaga que en la reunión él había recabado la libertad de acción de los diputados federales, reservándose el decidir su actitud en una reunión que celebrarían, pues ellos entraron en la unión republicana circunstancialmente.

Y añadió: —Hoy ha quedado dividido el partido republicano en ocho agrupaciones distintas.

Los obstruccionistas.—Calixto Rodríguez a Santander.

A las siete y cuarto de la noche se reunieron en el Congreso los diputados obstruccionistas señores Soriano, Calzada, Galdós, Llorente, Beltrán y Romero.

La reunión terminó a las ocho y cuarto, manifestándose que acordaron combatir rudamente, pero también razonadamente, el proyecto de Administración local, retirando algunas enmiendas y manteniendo otras para pedir en ellas votaciones nominales.

Me dijeron que el señor Calzada tenía una carta de Calixto Rodríguez, advirtiéndose a ellos y diciendo que tenía que marchar a Santander donde de reclamaba un negocio urgente y que a la vuelta los secundaría.

También dijeron que cuentan con el señor Montes Sierra.

Desando una avenencia.—Conferencias.

Cuando terminó la sesión del Congreso el señor Maura llamó al señor Moret para que asistiera a conferencia con él en el despacho de los ministros.

El señor Moret me dijo a la salida que el presidente del Consejo le había pedido que le especificara los puntos concretos que mantenían los liberales en los artículos desde el 48 al 59 del proyecto de Régimen local, que son los relativos a la representación corporativa, para ver si es po-

sible un acuerdo entre la mayoría y las minorías.

Como el señor Maura tenía que ir a comer en la Embajada rusa con el príncipe Boris, no pudo avistarse con el señor Azcárate; pero envió a verle a su secretario particular señor Rovira.

Este conferenció con el jefe de los republicanos en los pasillos del Congreso, manifestándole que el señor Maura quería que le diera las enmiendas que piensan presentar los republicanos a los artículos del proyecto desde el 48 al 59, para estudiarlas y ver cuáles eran aceptables.

El señor Azcárate le contestó que algunas ya estaban presentadas y que de otras no recordaba, prometiéndole que se las enviaría.

Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura ha manifestado que si las oposiciones quieren discutir con amplitud el proyecto de régimen local él no tiene inconveniente en pasar todo el año tratando del asunto.

En ese caso quizás celebre las elecciones municipales en el próximo mayo con arreglo a la ley vigente.

Dictamen

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto limitando el interés de los créditos usurarios, ha emitido esta noche dictamen favorable, concediendo a esta ley efectos retroactivos en determinados casos.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 31.—3 m.

El gran duque Boris

A las nueve de la mañana de ayer salió para Toledo el gran duque Boris.

Hizo el viaje en un tren especial, regresando a la Corte a las siete de la tarde.

En la imperial ciudad visitó la fábrica de armas, siéndole regalados por el director de ella varios sables preciosísimos.

Esta noche fué obsequiado con un banquete por la embajada de su país. El banquete estuvo concurridísimo, asistiendo a él, entre otras distinguidísimas personalidades, los señores Maura y Allende.

Mañana saldrá el príncipe moscovita para El Escorial, cuyo real monasterio visitará.

Esta excursión la realizará en automóvil.

Es opinión del viajero permanecer varios días en Madrid, a cuyo fin desde el próximo miércoles pasará a alojarse en la Embajada rusa, viviendo de incógnito.

Después pasará a visitar Andalucía.

Más viajeros regios

Para el día 2 del próximo abril es esperada en Madrid la madre de Su Majestad la Reina.

También por dicha fecha vendrá el príncipe de Mónaco.

La firma de Guerra

Hoy firmó Su Majestad el Rey el pase a la reserva del brigadier don Eustoquio Serres y el ascenso a general del coronel de caballería don José Fernández de la Puente.

Más de la causa Rull

De Barcelona comunican nuevos detalles con la reseña de la segunda sesión del proceso Rull, continuando dicha reseña en el mismo punto en que quedó cortada en la primera conferencia.

Se leyó la declaración prestada en el sumario por el procesado suicida Ferrán.

A continuación sigue declarando Amadeo Trilles.

Lo que declara Trilles

Trilles dice que conoció a Rull en el mitin obrero celebrado en el palacio de Bellas Artes, mitin famoso por los excesos que en él se cometieron.

Allí supo que Rull era un confidente de las autoridades y se puso a hablar con él, deseoso que bien por éstos o bien directamente por Rull, se utilizasen sus servicios.

Fiscal: Vió el procesado alguna

vez a Hermenegildo Rull saltando la tapia de un almacén de hierro?

Procesado: No. El fiscal hace observar al procesado, que así lo declaró en el sumario.

Procesado: Si lo hice fué debido a las amenazas de Memento. Este me dijo que me daría hasta 15.000 pesetas y pasaje para América si acusaba a Rull.

Dice luego que durante el tiempo que estuvo al servicio de Rull no ocurrió ninguna explosión.

El fiscal prosigue su interrogatorio hábil y acertadamente y consigue arrancar una confesión preciosa al procesado.

Este había asegurado que la madre de Rull no acostumbraba a salir de casa; sin embargo, añade, respondiendo al representante del ministerio público, el día del atentado de la Boquería la hallé en la calle llevándolo en la mano un bulto extraño.

Esta revelación produce entre el público una sensación indescriptible. Todos se dan cuenta exacta de la grave acusación que acaba de formularse.

El procesado sigue declarando y manifiesta que al día siguiente de dicho atentado le manifestó Rull que sus dos padres habían tenido que ir a la Boquería con objeto de comprar unas camisas.

En este punto de la declaración del procesado se suspende la sesión.

Era entonces la una menos cuarto.

Los presos comen.—Rull indigestado

Durante el tiempo destinado al descanso, los procesados, que como en días anteriores, habían ido provistos de viandas y comestibles, comieron en la misma Audiencia.

Rull anunció que no podía hacerlo por padecer una ligera indigestión. La sesión se reanuda a las cinco menos cuarto de la tarde.

Declaración de Francisco Tuguers.

Al reanudarse la sesión declara el también procesado Francisco Tuguers.

Este dice que se presentó él espontáneamente a Rull, ofreciéndole sus servicios, por saber que se dedicaba a la indagación y descubrimiento de los planes terroristas.

Rull—añade—aceptó desde luego mis ofrecimientos y me mandó de vigilante a las Ramblas, con el exclusivo objeto de firmarme en todas las personas que llevasen bultos sospechosos por el paseo.

Confirma que Rull le anunció que si no le daban dinero suficiente menudearían las explosiones en Barcelona.

Refiere varios curiosos detalles, entre ellos el de que al enseñar a Rull el director de *Las Noticias* un pedazo de bomba que acababa de estallar, Rull la examinó detenidamente y como quien conoce al dedillo todos los pormenores de su construcción, dijo sencillamente: Bah, estas son de construcción casera!

El acusador señor Doval pregunta al Tuguers si el día en que estalló la bomba había ido en unión de Perals y, enviados ambos por Rull, para averiguar si había ocurrido algo.

El procesado vacila antes de contestar a esta pregunta, y entonces Rull se levanta en el banco exclamando: Piño la palabra.

Se promueve un gran barullo con tal motivo.

Los restantes procesados se valen de él, para dirigir a Trilla consejos y advertencias respecto al modo de como ha de declarar.

La guardia civil se ve precisada a intervenir aislando al declarante de los demás reos.

Triguers manifiesta también que a la partida de Rull solía llamársela la cuadrilla del Vivillo.

A las siete y media concluye el interrogatorio y se levanta la sesión.

Los presos vuelven a ser conducidos a la cárcel.

Del suicidio de Ferrán.—Lo que se le había oído

Hablando de este emocionante proceso decía el gobernador civil señor Osorio y Gallardo que el inopinado suicidio de Ferrán había interrumpido la realización de una labor fiscalizadora que seguramente hubiera llevado a la total determinación de la culpabilidad de los procesados.

Precisamente—dijo—anteayer se había averiguado que hablando con otro preso se declaró autor de la colocación de una bomba.

Esta declaración llegó a oídos de otros reclusos, quienes se lo comunicaron al jefe de policía.

Este dió conocimiento al fiscal y precisamente hoy iba a intervenir para comprobar la exactitud de la revelación.

Tal diligencia no ha podido hacerse por el inopinado suicidio.

Detalles del suicidio

Se conocen más detalles del suicidio de Mateo Ferrán.

Este se ahorcó con una faja de color verde que había retorcido y cosido convirtiéndola en una cuerda resistente.

Para realizar su propósito subióse sobre un lavabo y, cogiendo la faja de un tubo de conducción de aguas, pasóse un lazo por el cuello y se dejó colgar.

Por efecto del peso se rompió la faja, quedando una parte de ella sujeta al tubo y la otra al cuello del suicida.

Este estaba en paños menores. El suicidio se descubrió a las seis de la mañana.

El cadáver fué trasladado al hospital clínico por donde ha desfilado mucha gente.

Carácter de Ferrán

Se ha confirmado que el suicida era de un carácter extraño y violento. Mientras Mateo Ferrán estuvo incomunicado vivió en constante rebeldía.

Para llevarle a declarar ante el juez se precisaban cuatro hombres.

Desde que se le levantó la incomunicación se mostraba más pacífico, urdiendo ya, sin embargo, la forma en que había de llevar a cabo el suicidio.

El sábado Ferrán pidió al director de la Cárcel que se le permitiera ver a su familia anteayer domingo, acaso para despedirse de ella, a lo cual no accedió el director.

La familia se compone de la madre, que tiene 80 años y de varios hermanos.

Ferrán dijo anteayer a otro preso: —El proceso va mal para nosotros; pero la sentencia va a llegar tarde para alguno.

Antes de anoche, a las doce, otro preso oyó un ruido que debió producir la caída del cuerpo de Ferrán.

Para este procesado pedía el fiscal treinta años de presidio.

Hallazgo alarmante

De la misma ciudad condal comunican a última hora que corrió por aquella población el rumor de que en la calle Fernandina se había encontrado un nuevo explosivo.

Este rumor fué desmentido más tarde, pues el objeto encontrado es inofensivo.

Extranjero

Lucha con una serpiente.—Un hombre en peligro de muerte

Comunican de Nueva York que en el pabellón de serpientes del Jardín zoológico penetró un criado para dar de comer a una boa, la cual parecía estar dormida.

De pronto se enroscó a las piernas del criado, arrollándole.

Este, desesperado, se agarró a los barrotes de la jaula.

En auxilio del criado acudieron 15 hombres, los cuales lucharon heroicamente con el animal, consiguiendo sacar al criado de la jaula en lamentable estado.

Explosión en un barco

Telegrafían de París que en el puerto noruego Mandal hizo explosión el vapor inglés *Wood*, que conducía cargamento de nafta.

El buque se fué a pique, pereciendo 15 tripulantes.

EL CORRESPONSAL.

Cargos de ramilletes, colinetas, tarjetas y platos especiales la confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

PERFUMERÍA

Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso la vendemos a precios sin competencia y siempre LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Suesral, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Almacén de Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11

CASA FUNDADA EN 1890

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Precio fijo.—Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma pura, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, a tres pesetas kilo. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones a domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana a máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Desde las fechas que se indican a continuación, se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la caja de este Banco:

Enero 1.º—Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España.

Idem idem.—Obligaciones Ferrocarril Cantábrico 1.º

Idem idem.—Sociedad General Azucarera de España.

Idem idem.—Sociedad Electrica Pasiega.

Idem 2.º—Deuda 4 por 100 interior.

Idem 3.º—Obligaciones Ferrocarril de Alar a Santander.

Idem idem.—Obligaciones Ferrocarril Tudela a Bilbao 1.º y 2.º

Idem idem.—Obligaciones Ferrocarril Valladolid a Ariza.

Idem idem.—Obligaciones Círculo de Recreo.

Santander 31 marzo 1908.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

PERDIDA

De una medalla de oro y esmalte, desde San Francisco a la plazuela de Numancia. Se gratificará al que la devuelva; Alameda primera, 18, 3.º

RECIENTES O ANTIGUAS

Catarro bronquial, pulmonar, ASMA, TISIS y ESCROFULA se curan ó alivian siempre con el

ELIXIR TIOCOL-COSTAS

Farmacia del autor, San Vicente, 149, Valencia.—Depto. Pérez del Molino y Comp.ª

Ne podido adquirir, FUERA DE PRECIO, dos magníficos LOTES de MANTILLAS y GÉNEROS NEGROS

Desde el día 10 de marzo se pondrán a la venta.

DEPÓSITO

de ropa blanca, telas de sábanas y piezas de 24 varas A PRECIOS DE ALMACÉN

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

Automóviles

Berliet

Damborenea é Irábien

Castro-Urdiales

OBRAS NUEVAS

España sin Rey, último tomo de los Episodios Nacionales, por Pérez Galdós; 2 ptas.—*La Sirena Negra*, última novela de doña Emilia Pardo Bazán; 350 ptas.—*La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, por Jorge Jellinek, traducido del alemán por Adolfo Posada; 350 ptas.—*La ciencia del voto*, teoría general de la verificación con aplicaciones a la métrica española, por Mario Méndez Bejarano; 6 ptas.—*Legislación y Jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías*, por Luis Mouton y Ocampo; 650 ptas.—*La Agencia Thompson*, Viajes extraordinarios, última obra del inmortal Julio Verne (3 cuadernos); 3 ptas.—*DE VENTA en la LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER*

Nueva Montaña

Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

Desde mañana se pagará en las oficinas de esta Sociedad (Muelle, 9) de diez a doce, con deducción de los impuestos vigentes, el primer cupón de los **Obligaciones Hipotecarias de los Tranvías Eléctricos**, que vence el 1.º de abril de 1908, debiendo presentar los obligacionistas para el cobro de esos intereses las carpetas de la suscripción. Santander 31 de marzo de 1908.—El Director gerente, L. Cortines.

Sociedad anónima MINAS DE SOLÍA

Por acuerdo de la junta general, desde el día 1.º de abril próximo se pagará un dividendo de veinte pesetas por acción en concepto de devolución de capital.

El pago tendrá lugar en el Banco Mercantil de esta ciudad.

Santander 31 de marzo de 1908.—El presidente, Angel F. Pérez.

Se vende

en totalidad ó en lotes los solares lindantes con la calle de San Fernando, 48. Informes en esta Administración.

Para comer bien y barato

DE LA **NUEVA SUIZA**

plazuela de la Libertad 4 cargo del antiguo cocinero del café *Suizo*. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día: Jamón con tomate.

Prácticante de Farmacia

Para una importante villa de Asturias se necesita; teniendo buena práctica y dando referencias dirigirse a los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Droguería, Santander.

SE ARRIENDAN tres cuartos y además una casa con cuadro y prados. Becedo, 7, Almacén de lanas informarán.

MAIZ DANUBIO SUPERIOR

ha llegado un cargamento. Para pedidos dirigirse a **Viuda de Guillermo Illera**, calle de Castelar.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández **HERNAN CORTÉS** (Plaza Nueva)

Establecimiento del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COM DORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera a la provençal.

SUN Insurance Office

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS

contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse a su agente Don José Rodríguez López, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Ne podido adquirir, FUERA DE PRECIO, dos magníficos LOTES de MANTILLAS y GÉNEROS NEGROS

Desde el día 10 de marzo se pondrán a la venta.

DEPÓSITO

de ropa blanca, telas de sábanas y piezas de 24 varas A PRECIOS DE ALMACÉN

La Villa de Madrid

Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

Automóviles

Berliet

Damborenea é Irábien

Castro-Urdiales

OBRAS NUEVAS

España sin Rey, último tomo de los Episodios Nacionales, por Pérez Galdós; 2 ptas.—*La Sirena Negra*, última novela de doña Emilia Pardo Bazán; 350 ptas.—*La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, por Jorge Jellinek, traducido del alemán por Adolfo Posada; 350 ptas.—*La ciencia del voto*, teoría general de la verificación con aplicaciones a la métrica española, por Mario Méndez Bejarano; 6 ptas.—*Legislación y Jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías*, por Luis Mouton y Ocampo; 650 ptas.—*La Agencia Thompson*, Viajes extraordinarios, última obra del inmortal Julio Verne (3 cuadernos); 3 ptas.—*DE VENTA en la LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER*



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de abril saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Afonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Guaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de marzo saldrá de LIVERPOOL y el 29 de BARCELONA, habiendo hecho 2 escalas intermedias, el vapor

C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de abril saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Gádz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

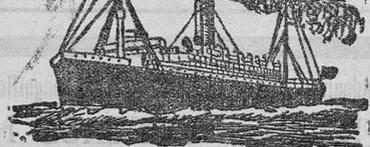
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

MOLLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Línea de la América del Sur

El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARANA

El costo del pasaje en 3.ª clase es de CIENTO pesetas, incluso impuestos

Línea de Cuba, México y Estados Unidos

El 13 de abril saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

SEGURA

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasajeros de todas clases. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; y Veracruz, y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SEVERN

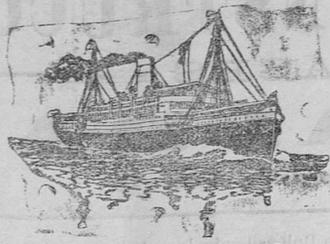
saldrá de Bilbao el 17 de marzo para Southampton, admitiendo pasaje para New York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario DON LUIS DE MARTEL, Muelle, 21.



Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de abril el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 6.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NEW YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

a la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL.

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS
PARIS

EL ABATIMIENTO

de las ENFERMEDADES, las FIEBRAS, producido por las FATIGAS y los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA DE LA SANGRE

PARIS, 45, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerías.

Hamburg-Amerika Linie



SERVICIO REGULAR ENTRE

Santander y Buenos Aires

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 21 DE ABRIL saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

SALAMANCA

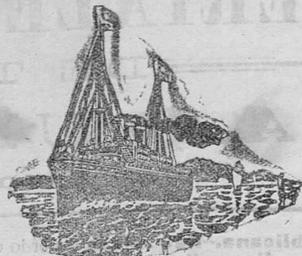
construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio de pasaje de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, CIENTO PETELAS, incluso los impuestos.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 29, Santander

PEDIR

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de MARZO de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.775 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza nombrado

La Champagne

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de marzo de 1908 saldrá de Santander el vapor,

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

En Perines

se vende un terreno bien situado, propio para un hotel y huerta. Informarán: San Fernando, 21, segundo.

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente a la plaza Nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

SE VENDE

una estantería nueva. En esta Administración informarán.

Al público

Tengo el gusto de hacer presente para satisfacción de los interesados, que los maestros de obras don Baldomero Mirones y don Ramón Lastra que han construido un hotel de familia en Perines, lo han hecho con toda solidez, perfección y economía, a lo que ha contribuido también el maestro platero señor Zaldívar con su bonita platera, no escaseando el aceite ni el buen gusto.

Fernando Mi a rda.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, partitulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 5 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 pta.
En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de Bolsillo

Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 pta.
De dos días en plana. . . . 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 pta. respectivamente